I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

001097

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 10 SEP 2019

V I S T O S:

Circular Nº 402/009/2019; Memorándum Nº 503BP/040/2019; Memorándum Nº 402/500/2019; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario al personal que se indica, para participar en curso de computación Excel, el cual será certificado e impartido en la sala de biblioredes de la Biblioteca Pública Municipal de acuerdo al siguiente calendario:

a) Días lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas:

Funcionario	RUT	desde	hasta
Mariela Núñez Barros		09/09/2019	23/10/2019
Gabriela González Vergara		09/09/2019	23/10/2019
Ismael Medel Flores		09/09/2019	23/10/2019
Sivia Paredes Norambuena		09/09/2019	23/10/2019

b) Días martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas:

Funcionario	RUT	desde	hasta
Pilar Sanhueza Montero		10/09/2019	24/10/2019
José Luis Ortíz Melehuechún		10/09/2019	24/10/2019
Gema Mozo Espina		10/09/2019	24/10/2019
Loreto Clavijo Monsalve		10/09/2019	24/10/2019

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

(5) (10.09.2019)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

001097

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

OSN/CUCH/FCQ/msg

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Servicios Generales
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web